



JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
Purificación, marzo diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022)

RAD: 73-585-40-89-003-2021-00084-00
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA
Demandante: COPANDINAC
Demandado: RONAL GONZÁLEZ CARDONA
ASUNTO: Liquidación de costas

Vistas la anterior liquidación de costas procesales realizada por secretaria, dentro del proceso ejecutivo de la referencia, el Despacho le imparte su aprobación de conformidad con el numeral 1° del artículo 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
JUEZ

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PURIFICACION-TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS PROCESALES DENTRO DEL EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTÍA RADICADO BAJO EL No. 73585408900320210008400 CONTRA RONALD GONZÁLEZ CARDONA Y SIENDO EJECUTANTE COPANDINAC.

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Valor agencias en derecho	\$110.000,00
TOTAL LIQUIDACIÓN EN COSTAS A CARGO DEL DEMANDADO RONALD GONZÁLEZ CARDONA.....		\$110.000,00
SON : CIENTOS DIEZ MIL PESOS PESOS (\$110.000,00) MONEDA CORRIENTE		

PURIFICACIÓN TOLIMA, MARZO 16 DE 2022.



LUZ MARY MARQUEZ VILLARREAL
Secretaria